

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012

RECIBE IFE INFORME DE UNIÓN EUROPEA SOBRE ELECCIONES

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), recibió a la embajadora de la Unión Europea en México, Marie Anne Coninx, quien le entregó el Informe Final de la Misión de Expertos Electorales de ese bloque de países sobre el desarrollo del Proceso Electoral Federal 2011-2012. En la sede del IFE, la funcionaria europea, acompañada por la jefa de la Sección Política de la Delegación de la UE en México, Delphine Malard, proporcionó el documento que contiene las opiniones de expertos europeos. En un comunicado del IFE, se afirma que los expertos europeos reconocen el avance democrático de México, así como la fortaleza y legalidad de las instituciones electorales. El informe, que ya fue presentado en el Parlamento Europeo, en Bruselas, Bélgica, contempla diversos apartados que permitieron a los representantes de los 27 países integrantes de la UE, seguir y evaluar cada etapa del proceso de la elección federal. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

EXHIBEN TIBIEZA DE IFE OBSERVADORES DE LA UE

El Instituto Federal Electoral (IFE) actuó con tibieza ante las denuncias de compra y coerción del voto registradas durante la elección presidencial en México, como fue la entrega de tarjetas monedero a cambio de apoyo al PRI, señala el reporte final de la Misión de Expertos Electorales (MEE) de la Unión Europea (UE), "La MEE comparte la opinión de algunos analistas y observadores que consideraron la aparente falta de actuación del IFE, como abiertamente conservadora y como una oportunidad perdida para emitir una señal de desaprobación hacia ese tipo de prácticas", sostiene el documento al que tuvo acceso Reforma. El informe recuerda que el IFE, argumentando que carecía de pruebas, decidió no dictar medidas cautelares para congelar las cuentas bancarias a través de las cuales el PRI supuestamente hizo pagos a sus operadores para la compra de votos. (REFORMA, P. 2, INDER BURGARIN)

DISTRITO FEDERAL

ATORADO, REPARTO DE COMISIONES

A una semana de que venza el plazo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) conforme sus 36 comisiones, las fracciones del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) reportaron cero avances, por lo que urgieron acuerdos que saquen al órgano de la parálisis. Federico Döring, coordinador del PAN, advirtió que tampoco hay avances en el esquema para la glosa del VI Informe de Marcelo Ebrard, por lo que planteó a Manuel Granados Covarrubias (PRD), presidente de la Comisión de Gobierno, a convocar a reunión para desatorar ambos temas. También recordó que la Asamblea ha realizado una sesión de instalación y dos solemnes, una para recibir el Informe de Gobierno de Ebrard y la otra conmemorativa del aniversario luctuoso de las víctimas del sismo de 1985, por lo que formalmente aún no se ha realizado ninguna tarea legislativa. (EL UNIVERSAL, P. 5, CARINA GARCÍA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012

SONORA

MATA A DIPUTADO SU SUPLENTE

A 10 días del asesinato de Eduardo Castro Luque, diputado electo en Sonora, la Procuraduría de Justicia del estado, informó que el priísta fue asesinado por órdenes de Manuel Alberto Fernández Félix, quien sería su sustituto en el Congreso local. Jorge Navarro Sugich, procurador estatal, explicó que Fernández Félix, de 25 años, planeó el asesinato y para ello pagó 40 mil pesos a Wilfrido Álvarez Félix, con quien presuntamente no tiene parentesco. Castro Luque fue asesinado la noche del pasado 14 de septiembre al llegar a su domicilio. Esto, a unas horas de tomar posesión de su cargo como diputado local. La Procuraduría informó que el legislador sustituto está prófugo, pero ya fueron consignados cuatro involucrados más. Se trata de Álvarez Félix; Sergio Román Gil Zavala, operador; Wilbert Joel Sánchez Quezada, señalado como quien contactó al sicario, y Juan Manuel Rodríguez Hernández. Guillermo Padrés, gobernador de Sonora, garantizó que su administración hará lo necesario para detener al presunto autor intelectual del homicidio. (REFORMA, P. 1, STAFF; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4F, MARCELO BEYLISS)

RETIRA TEPJF UNA DIPUTACIÓN AL PAN EN GUANAJUATO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la determinación de la Sala Regional Monterrey de quitar una diputación plurinominal al Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de Guanajuato. En sesión pública, el magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar explicó que se concluyó que la asignación que realizó la Sala Monterrey es correcta, ya que el número de curules debe ser lo más proporcional con los votos obtenidos en una elección. Adicional a ello se determinó que el artículo 44, fracción VI, de la Constitución de Guanajuato, y el artículo 282 del Código Electoral local son contrarios a la Constitución General de la República y a los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en materia de asignación de fórmulas de diputados plurinominales. Los dos preceptos de la legislación local fueron utilizados para asignarle al PAN una curul adicional, sin tomar en cuenta la votación obtenida y sólo por el hecho de haber ocupado el primer lugar. Es decir, una especie de cláusula de gobernabilidad, sin embargo, en oposición a los criterios de la Corte y lo que señala los artículos 116 y 54 de la Constitución de la República. Con ello se confirmó lo ordenado por la Sala Regional del TEPJF, que determinó retirar la diputación plurinominal a Humberto Andrade Quesada, bajo la tesis de que el PAN tenía una sobrerrepresentación partidista en el Congreso local. Con esta nueva asignación, dicha curul le corresponderá al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y se prevé que sea para María Guadalupe Torres Rea, mientras que Acción Nacional perdió a su coordinador de bancada y la mayoría que tendría en el Congreso guanajuatense. Por su parte, el magistrado Flavio Galván Rivera subrayó que la Sala Regional realizó una correcta asignación de diputados. Señaló que a pesar de que ninguna de las dos normas locales mencionadas alude a la cláusula de gobernabilidad "lo que pretende el Constituyente del estado de Guanajuato es mantener esta cláusula de manera excepcional", lo que es contrario a la Constitución. El magistrado presidente por ministerio de ley, Pedro Esteban Penagos López, dijo que no obstante que la Sala Regional hizo un estudio en relación con la constitucionalidad de los artículos 44, fracción VI, de la Constitución local y 282 del Código Electoral del estado, no declaró su inconstitucionalidad, pero sí determinó su inaplicación. El magistrado Constancio Carrasco Daza manifestó que en la integración de un Congreso local, mediante el principio de representación proporcional pura, se procura que el número de curules sea lo más proporcional posible al número de votos obtenidos en la elección. "No se puede marginar este criterio de orientación. Estas son las reglas que la Corte nos ha exigido para la asignación de diputados conforme a los resultados de la votación", dijo. (LA JORNADA, P. 31, ESTADOS, EL SOL DE MÉXICO, P. 7, REPÚBLICA, EL SOL DE IRAPUATO; CIRO PÉREZ; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, NOTIMEX Y DANIEL MARTÍNEZ; SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; LA JORNADA.COM, NOTIMEX; PERIÓDICO CORREO.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; QUADRATÍN MÉXICO.COM, GERARDO ROMÁN RUENES; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ES JUVENTINO LÓPEZ COORDINADOR DEL PAN EN CONGRESO

Juventino López Ayala, ex alcalde de Purísima del Rincón, será el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de Guanajuato. Tras la confirmación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de la diputación plurinominal para el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que dejó fuera de la curul a Humberto Andrade, se designó a López Ayala, como el líder de los azules en el Legislativo. De última hora y en una reunión privada, Gerardo Trujillo, dirigente estatal del PAN, anunció a López Ayala como el coordinador de la fracción blanquiazul que tomará protesta con el resto de los diputados, para el inicio de la Legislatura. (MILENIO.COM, REDACCIÓN)

URGE REFORMA ELECTORAL EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN DE CAMPAÑAS

“El Congreso de la Unión debe impulsar y concretar una reforma que acorte los tiempos, que establezca la calidad, así como sanciones más severas en materia de fiscalización de las campañas electorales”, señaló el especialista Francisco Javier Aparicio, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Expuso que a la par de la reforma, el Instituto Federal Electoral (IFE) debe mejorar los actuales sistemas de fiscalización y destinar más recursos para auditar las campañas, si no en tiempo real, como lo hace con los spots, sí por lo menos en esquemas mensuales o bimestrales. En entrevista en el programa de televisión Justicia electoral a la semana, producido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y transmitido por el Canal Judicial, señaló que en México es posible cambiar los actuales tiempos para la revisión del gasto de campañas, a fin de que se realicen antes de que el Tribunal califique la elección presidencial. Indicó que en el actual esquema, la fiscalización se efectúa hasta que concluye el proceso electoral, pues los partidos políticos y las coaliciones tienen un plazo para entregar informes de campaña al IFE y éste tiene otro para revisar y auditar los recursos, para después realizar un dictamen que se entregará hasta enero de 2013. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; MILENIO.COM, EUGENIA JIMÉNEZ; W RADIO.COM, MARIANA ESCOBEDO; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; YUCATÁN.COM, NOTIMEX)

PEDIRÁN LEGISLADORES CREAR UNA COMISIÓN INVESTIGADORA DEL CASO MONEX

El Frente Legislativo de Izquierda (FLI) pedirá, de manera formal, la creación de una comisión de investigación para el análisis, la investigación y el seguimiento de todo lo relativo al caso del Grupo Financiero Monex en el pasado proceso electoral. Los diputados perredistas Roberto López Suárez y José Luis Muñoz Soria explicaron, en conferencia de prensa, que esta comisión estará integrada por legisladores de las diferentes bancadas y su número será determinado por la Junta de Coordinación Política, que garantizará su proporcionalidad y equidad, además de que tendrá vigencia hasta 2015. Ambos indicaron que al menos las empresas Grupo Comercial Inizzio y la Importadora y Comercializadora Efra forman parte de un complejo concepto financiero usado para triangular recursos mediante la utilización de tarjetas bancarias de la empresa Sí vale, propiedad de Banco Monex S.A. institución de banca múltiple. A su vez, ese grupo financiero emitió tarjetas prepagadas Sí vale que también han sido relacionadas con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), según consta en las denuncias presentadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERETARO.COM, REDACCIÓN; REVISTA EMEEQUIS.COM, NOTIMEX; NOTICIEROS TELEvisa.COM, NOTIMEX; TABASCO HOY.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; EL DÍA, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; REPORTE ÍNDIGO, P. 20, NACIONAL, ADRIANA AMEZCUA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012

GASTA MANDATARIO ELECTO EN SERVICIOS GENERALES 333 MIL PESOS

Desde que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le entregó la Constancia que lo acreditó como Presidente Electo, Enrique Peña Nieto ha dispuesto en servicios generales un total de 333 mil 934.74 pesos. De los 150 millones 923 mil 665.07 pesos de que dispone para gastos de transición. Y es que de acuerdo con información proporcionada en la sección de transparencia, en la página de Internet del mandatario electo, se informan los gastos ejercidos en el rubro de Servicios Generales y productos financieros generados a través de un fideicomiso constituido en Barjercito, mismos que ascienden a 1 millón 257 mil 599. 81 pesos, al 21 de septiembre. El Portal Transparencia del Equipo de Transición de Peña Nieto da cuenta de manera detallada de los gastos ejercidos, y así se mantendrá hasta el 30 de noviembre de 2012. En torno a los alimentos y utensilios, se detalla un gasto por 5 mil 665.75 pesos, mientras que 17 mil 520 pesos se han gastado en materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales. (EL SOL DE MÉXICO, P, 10, NACIONAL, CARLOS LARA; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, ARMANDO NAVARRETE)

EN EL PAN “SE VIOLENTARON DERECHOS DE LOS MILITANTES”

El Partido Acción Nacional (PAN) se embarcó en otra reforma estatutaria; sin embargo, incumplió la anterior. Violentó derechos de militantes al “abusar” de las designaciones de candidatos, conocidas también como dedazos y cometió graves deficiencias. Panistas agrupados en la asociación Lo mejor para México, encabezada por el operador electoral Jorge Manzanera, concluyen lo anterior en el documento Análisis de implementación de la reforma de estatutos PAN-2008. Comisión Nacional de Elecciones. Dicha comisión fue creada para ser una autoridad “imparcial que garantizara la unidad y triunfos electorales”; sin embargo, como su actuación en la selección de candidatos “atendió a diversos criterios y no a las cuestiones legales, derivó en un gran número de impugnaciones”, afirma. Este órgano, encabezado actualmente por José Espina, incumplió con lo que prevén los estatutos para llevar a cabo procesos internos democráticos, al abusar de los casos de excepción (designaciones), lo que provocó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinara que violó los estatutos del partido. (LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

QUIERE CONSEJERA MAYOR PARTICIPACIÓN DE MUJERES

Juana de Jesús Álvarez Moncada, consejera del Instituto Electoral de Tamaulipas (Ietam), reconoció que en el proceso federal de este año, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) obligó a los partidos políticos a respetar el porcentaje que marca el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) en materia de equidad. Consideró que el hecho de que haya tres mujeres como consejeras ya representa un logro para el género. (HOY TAMAULIPAS.COM, NORA ALICIA HERNÁNDEZ)

INVITACIÓN/ XI FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO JURÍDICO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Se publicó la invitación a la XI Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación, a realizarse del 1 al 5 de octubre en el Palacio de Justicia Federal. Para mayores informes, se menciona al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el teléfono: 55 57 28 23 00, extensiones 2191 y 2564, o en la página de Internet www.te.gob.mx. (EXCÉLSIOR, P. 15, NACIONAL, PJF)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012

MUERE EL SENADOR ALONSO LUJAMBIO

Alonso Lujambio Irazábal, senador por el Partido Acción Nacional (PAN) y ex secretario de Educación Pública del gobierno de Felipe Calderón, falleció esta madrugada. De acuerdo con información de diversos medios de comunicación, el panista, quien el pasado mes de agosto tomó protesta como senador de la República y en días recientes recibió un reconocimiento por sus aportaciones en materia de transparencia, feneció víctima del cáncer de médula que padecía desde hace varios meses. El cuerpo será velado y cremado en el Panteón Francés de San Joaquín en la ciudad de México a las 11:45 horas. (NOTICIEROS TELEVISIA; MILENIO.COM; FORO TV)

MÉXICO SE CONVIERTE EN PAÍS DE CLASE MEDIA: FCH

Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, afirmó que nuestro país se está convirtiendo en una nación de clase media, aunque no ha podido superar sus problemas de pobreza. “Una segunda transformación profunda que se está dando en México, es que nos estamos convirtiendo en una nación de clase media. Por supuesto, esto no significa que hemos terminado con la pobreza de una vez por todas”, declaró. Dijo que según investigadores, en los últimos años, las casas mexicanas, los hogares mexicanos, han mejorado su acceso a vivienda, a automóviles, bienes duraderos como electrodomésticos y computadoras, servicios de salud y de educación, y entretenimiento, todos los cuales son productos básicos de la clase media del mundo. Al participar como conferencista en el Consejo de Relaciones Exteriores, ante empresarios y funcionarios estadounidenses, académicos y periodistas, consideró que deja “cimientos firmes” en materia económica a su sucesor. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, JORGE RAMOS; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, GEORGINA OLSON)

"IRRENUNCIABLE", LUCHA ANTINARCO: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, afirmó que el combate al narcotráfico es una tarea “irrenunciable” del Estado y consideró que Latinoamérica debe hacer un esfuerzo conjunto para combatir al crimen organizado. Al responder consultas de empresarios reunidos en la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep) de Perú, Peña Nieto aseveró que el combate al crimen “es para el Estado una tarea irrenunciable”. Indicó que en la reunión que sostuvo con el presidente peruano, Ollanta Humala, este domingo en Lima, dialogaron sobre la posibilidad de que ambos países compartan información y conformen un “frente común” de colaboración para luchar contra el narcotráfico. Puntualizó que entre los países de la región debe haber “un esfuerzo conjunto” para combatir el tráfico de drogas y señaló que se comprometió con el presidente Humala a reforzar la colaboración institucional entre ambas naciones para reducir ese flagelo. (EL UNIVERSAL, P. 6, NAYELI CORTÉS; MILENIO.COM, NOTIMEX)

ALENTARÁ REFORMA DEMOCRACIA SINDICAL

La reforma laboral representa una oportunidad para avanzar en el tema de la democracia sindical, asegura Luis Videgaray Caso, coordinador general para la transición gubernamental de Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México. En entrevista realizada durante la gira por naciones de América del Sur, Videgaray confía en la aprobación, aunque no haya unanimidad. En la conversación, consideró que el proyecto que actualmente discute la Cámara de Diputados representa además una “gran oportunidad” para una economía más competitiva. Aclaró que serán respetuosos de las decisiones que tomen los diputados y senadores en materia laboral, pero se dijo optimista en cuanto a la posibilidad de generar acuerdos. “No se aspira a la unanimidad, pero sí a tener una mayoría suficiente que permita estos avances y junto con estos temas de competitividad y productividad, creo que tenemos una buena oportunidad para avanzar en la democracia sindical”, aseguró. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NAYELI CORTÉS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PRD DA UN ROTUNDO "NO" A REFORMA LABORAL; PRI DESCARTA PRESIONES

Dirigentes, diputados y senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) cerraron filas contra la iniciativa de reforma laboral del Ejecutivo y advirtieron que harán uso de todas las estrategias parlamentarias para combatirla, sin descartar, incluso, la toma de la tribuna en el Palacio de San Lázaro. Al término de la reunión que este lunes sostuvo en la Cámara de Diputados, la Comisión Política Nacional del partido refrendó su rotundo “no” a la iniciativa de reformas a la Ley Federal del Trabajo y fijó una posición única con sus legisladores. Miguel Barbosa, coordinador del PRD en el Senado de la República, advirtió además que la reforma laboral pone “en absoluto riesgo” el ambiente de diálogo y acuerdos. En tanto, Silvano Aureoles, líder parlamentario de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, reafirmó el rechazo “sin ambigüedades” de su partido a la iniciativa de reforma laboral. Anticipó, en ese sentido que el PRD recurrirá a la moción suspensiva, a la controversia constitucional y a la acción de inconstitucionalidad, así como a todos los recursos parlamentarios a su alcance. Así pues, Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, remarcó que la posición conjunta de los líderes y legisladores del partido no es un “no por el no”, sino un rechazo al proyecto que vulnera los derechos de los trabajadores de México. Por su parte, Emilio Gamboa, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que su bancada no ha sido presionada por los senadores que son líderes sindicales, como Carlos Romero Deschamps, del sindicato de petroleros; Joel Ayala, líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado; Isaías González, de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), y Armando Neyra, de la CTM en el Estado de México. (MILENIO.COM, FERNANDO DAMIÁN Y MARIANA OTERO-BRIZ)

INTENSIFICA PAN RESPALDO A INICIATIVAS PREFERENTES QUE ENVIÓ CALDERÓN

La Comisión Política del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) acordó intensificar su respaldo a las iniciativas preferentes de Felipe Calderón, presidente de México, en los términos en que fueron planteadas, como es la democracia y transparencia en los sindicatos. El CEN del PAN señaló que luego de una reunión que sostuvo dicha comisión, se invitó a Santiago Creel Miranda para que ocupe la Secretaría de la Comisión Política, en sustitución de Juan Molinar Horcasitas. Los integrantes de este órgano, encabezado por Gustavo Madero Muñoz, presidente del PAN, coincidieron en la importancia de que en la iniciativa de reforma laboral se mantengan incluidas la democracia y la transparencia de recursos en los organismos sindicales. Ernesto Cordero, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, advirtió que si en la Cámara de Diputados se mutila el capítulo de transparencia sindical, su bancada retomará esta discusión a fin de garantizar la rendición de cuentas de los sindicatos. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P. 4, ELENA MICHEL)

PIDEN SESIÓN PERMANENTE PARA DISCUTIR LA REFORMA LABORAL

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados solicitó a la Mesa Directiva declarar el jueves sesión permanente para discutir y votar el dictamen de reforma laboral. “Que la sesión del próximo jueves 27 de septiembre sea una sesión permanente que dure las horas o incluso los días que sean necesarios como cámara de origen para desahogar el dictamen que la Comisión de Trabajo nos envíe respecto de la iniciativa preferente en materia laboral”, puntualizó Luis Alberto Villarreal, jefe de la bancada panista y presidente de la junta de coordinadores en el Palacio de San Lázaro. Reafirmó así la determinación de cumplir con el dictamen de la reforma laboral en un plazo máximo de 30 días, por el carácter preferente que el presidente Felipe Calderón dio a su iniciativa. (EL UNIVERSAL, P. 5, RICARDO GÓMEZ; MILENIO.COM, FERNANDO DAMIÁN Y MARIANA OTERO-BRIZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012

LA REFORMA LABORAL RESPETA PLENAMENTE EL ARTÍCULO 123: STPS

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) aseguró que la reforma laboral respeta plenamente el artículo 123 constitucional de derecho a huelga y autonomía sindical, y negó que se atente contra la seguridad social y las conquistas ganadas por los trabajadores de elegir a sus dirigentes, emplazar a las empresas a paros y condicionar sus derechos. Rosalinda Vélez, titular de la STPS, consideró lamentable que algunos legisladores se opongan a una Iniciativa Preferente de reforma laboral, proyecto enviado al Congreso el pasado 1 de septiembre de 2012 por el Presidente de la República. “El Ejecutivo federal envió una propuesta equilibrada, en la que se contemplan las necesidades más sentidas de la población, con discapacidad, además se elimina y se prohíbe por completo la discriminación, se establecen nuevas modalidades de contratación, que desde luego van a favorecer a toda la población, y de manera específica, como les comento en relación con este foro, también a las personas con discapacidad”, expresó. (MILENIO.COM, BLANCA VALADEZ; EL UNIVERSAL, P. 4, RUTH RODRÍGUEZ Y JULIÁN SÁNCHEZ)

SEGUIRÁ #YOSOY132 MOVILIZACIONES EN LA CAPITAL DEL PAÍS

El movimiento #YoSoy132 delineó un programa con 14 acciones de protesta a desarrollar desde este mes y durante los tres próximos, que incluye entre sus movilizaciones la toma de oficinas públicas y marchas, sobre todo en la capital del país. Luego de dos días de deliberación en Oaxaca, congregados en el Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO), los integrantes de este movimiento acordaron que convocarán para el 1 de diciembre a una movilización masiva en la capital del país. Los congregados expresaron su rechazo a la iniciativa de reforma laboral, que se analiza en el Congreso, reiteraron su inconformidad por el triunfo de Enrique Peña Nieto, presidente Electo, y también protestaron por la violencia en el país. Los resolutivos plantean iniciar la jornada de movilizaciones con un plantón frente al Congreso federal para el día 25 de septiembre en contra de la reforma laboral, y el 27 una marcha del Monumento a la Revolución a San Lázaro. (RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX)

INVENTAN COMISIONES

Aunque en la Cámara existen 55 comisiones, a los nuevos diputados federales no les alcanza y quieren crear grupos puntuales... con el consiguiente gasto millonario extra para el erario. Para muestra, plantean la creación de grupos de trabajo para frenar el fenómeno de los ninis, para estudiar los efectos del calentamiento global, para regular solares urbanos, para establecer un diálogo con el Movimiento #YoSoy132 y hasta para evaluar la propia productividad legislativa. También quieren una comisión para indagar el caso de las tarjetas Monex, otra para la protección de selvas, una más para atender todo lo relacionado con la industria del café y la lista no termina ahí. A unos días de que se defina la conformación de los órganos en los que trabajarán los flamantes diputados federales, los partidos han aprovechado las seis sesiones que ha tenido la presente Legislatura para solicitar la creación de 32 comisiones especiales. Tan sólo en el pasado Congreso se aprobaron 66 millones de pesos destinados a 39 grupos de trabajo especiales, los cuales después crecieron a 42. Pese a esto, la mayoría arrojó magros resultados. (REFORMA, P. 1, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

SUMA/ MENSAJE DE ONU MUJERES/ ANA GÜEZMES

ONU Mujeres reconoce el importante avance hacia la paridad en el Congreso de la Unión. Por primera vez en México, en la actual Legislatura, las mujeres ocupan un porcentaje mayor a 30% en ambas cámaras, y alcanzan así la meta básica establecida en la Plataforma para la Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Dicho logro ha sido reconocido nacional e internacionalmente. México es el octavo país de América Latina y el Caribe en lograrlo, gracias a las capacidades de las mujeres políticas y a la real aplicación de las medidas temporales, como las cuotas. ONU Mujeres no quiere dejar pasar esta oportunidad para reconocer a las señoras diputadas y senadoras, consejeras, mujeres políticas, presidentas municipales, síndicas, regidoras, servidoras públicas y ciudadanas todas que nos inspiran y que son un referente fundamental para el logro de la igualdad de género en México. Reconocemos también la creciente participación de las instituciones del Estado, las autoridades electorales federales, los partidos políticos y cada vez más hombres comprometidos con la igualdad de género en el país. Expresamos nuestro reconocimiento a los esfuerzos de cada una y uno de ustedes por ver cada vez más a las mujeres en política; a más en puestos de decisión, trabajando por los desafíos que tienen nuestras democracias, perseverando en garantizar el respeto de los derechos humanos y, especialmente, de las mujeres y las niñas. Iniciativas como SUMA-Democracia es igualdad, que impulsamos junto a Inmujeres y cinco organizaciones sociales y todos los partidos políticos, el trabajo con el TEPJF, el IFE y el PNUD, con Mujeres en Plural, entre otros, tienen este espíritu de “abrir puertas” y acortar el camino para que más mujeres participen en política, accedan a puestos de representación e impulsen una agenda de empoderamiento económico, en aras de una sociedad más democrática. (EXCÉLSIOR, P. 22, NACIONAL, ANA GÜEZMES)

TRASCENDIÓ

Que en la búsqueda por ocupar las dos vacantes que habrá para ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el próximo 30 de noviembre, surgieron más nombres de posibles candidatos. Se habla de tres magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que buscan ser incluidos en la terna, entre ellos su presidente, José Alejandro Luna Ramos, además de Constancio Carrasco Daza y Pedro Estaban Penagos. (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EL VOTO DE LA IZQUIERDA/ JOSÉ ANTONIO CRESPO

Al hacer referencia a la composición y distribución del voto para la izquierda en las pasadas elecciones, con miras a los comicios de 2018, el autor comentó: “En 2006, 35% de votantes independientes estuvo con López Obrador frente a 31% de Calderón (encuesta de salida de Mitofsky). Pero el voto duro del PRD era sólo de 16% frente al 20% del PAN. De hecho, cuando López Obrador aventajaba por al menos 10 puntos a Calderón, todavía en marzo, su voto estaba formado abrumadoramente por electores independientes; 40%, frente al 22% que apoyaba a Calderón (El Universal). Pero ante sus errores, soberbia y estridencia discursiva, los independientes se le fueron alejando, fortaleciendo en cambio a Calderón. Hubo transferencia neta de esos votos. Y al final esa tendencia llevó al empate técnico en que cualquiera de los candidatos podía ganar. En 2012 el movimiento de los votantes independientes se dio a la inversa; en marzo todavía 45% de los independientes apoyaba a Peña Nieto, mientras López Obrador convocaba apenas al 26% de ese segmento (Reforma). Al final, 41% de ese segmento apoyó a López Obrador frente al 32% que lo hizo por Peña Nieto. Desde luego, fue una gran hazaña del tabasqueño haber arrebatado a Peña esa cantidad de votos independientes, pero no bastó para el triunfo. El problema radicó, de nuevo, en el menor voto duro del PRD; 16% frente al más robusto del PRI, 28% (encuesta de salida de Reforma). Ha dicho López Obrador, al desconocer el fallo del Tribunal, que no le importa que a él y los suyos los tengan por ‘malos perdedores, locos, mesiánicos, necios, enfermos de poder y otras lindezas’. Pero justo entre quienes lo ven así, están los votos independientes y útiles que le faltaron para ganar, tanto en 2006 como en 2012”. (EL UNIVERSAL, P. 15, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

EN PRIVADO/ ¿Y EL ESTALLIDO SOCIAL?/ JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

En la parte más crispada del conflicto postelectoral desatado cuando Andrés Manuel López Obrador, y por ende los suyos, se negaron a reconocer el resultado del domingo 1 de julio que daba la victoria, y la Presidencia de la República, a Enrique Peña Nieto, se comenzó a manejar la amenaza del estallido social. Era López Obrador o el estallido social. Hasta allí el caso parecía ser parte de su estrategia propagandística, pero dio un vuelco cuando los dirigentes partidistas visitaron a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para hacerles la amenaza frontal y directa: nulidad de las elecciones o estallido social, del que los responsabilizaron y que, finalmente, desecharon con todo y amenaza al declarar legal el proceso y a Peña Nieto, Presidente Electo, de lo que han transcurrido más de tres semanas y nada de estallido social con el que chantajearon. ¿Qué intentaron? Lo de siempre: amenazar para intimidar. Pero al final, ni nulidad ni estallido social. Resultaron ser, sólo, unos cuentistas. (MILENIO DIARIO, P. 3, AL FRENTE, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA)

SOBREVIVIENDO A AMLO/ FRANCISCO ESTRADA

La izquierda está inmersa en un debate curioso. La renuncia de AMLO al frente que lo cobijó durante la pasada campaña abrió un impasse en las protestas contra el fallo del Tribunal Electoral y deja en el aire varias preguntas que a la fecha nadie se atreve bien a bien a responder. Digo que es un debate curioso porque inmersos como están hoy los integrantes de MORENA en su proceso de transformación en un partido político, todo parece indicar que Enrique Peña llegará al poder el 1 de diciembre en medio de un camino terso, sin tener que pagar ningún costo, en muchas mejores condiciones de las que llegó Felipe Calderón; además de que ya nadie se acuerda tampoco que si algo aportó la lucha obradorista del 2006-2012 a la política fue la movilización ciudadana más allá de los partidos. Una estructura sui generis de grupos, círculos de estudio, brigadas, etc. que precisamente por no ser parte de las militancias tradicionales sumaba fuerzas y metió una bocanada de aire fresco en la izquierda. (UNOMÁSUNO, P. 12, NACIONAL, FRANCISCO ESTRADA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012

INDICADOR POLÍTICO/ CARLOS RAMÍREZ

Al mencionar la actual estrategia del movimiento #YoSoy132, el autor comentó que “nadie les exige que crean a ojos cerrados en el resultado electoral, sino que confronten información. De ahí que el 132, en su campaña contra ‘la imposición de Peña Nieto’, está obligado a responder a tres preguntas clave: 1) ¿Por qué el 132 no ha entregado su informe de irregularidades documentadas en las elecciones de julio, con información suficiente para concluir que fue una elección fraudulenta y por tanto la toma de posesión de Peña Nieto sería una imposición? 2) ¿Por qué el 132 no ha entregado la fundamentación jurídica para confrontar el informe final del Tribunal Federal Electoral (sic), sobre todo si el Tribunal fue minucioso hasta en mostrar las torpezas de los notarios perredistas? ¿Dónde está el contrainforme electoral que rebata punto-por-punto la conclusión del Tribunal? ¿En qué documento existen las pruebas que magnifican los gritos juveniles? 3) ¿Por qué el 132 quiere imponer su grito de protesta como pensamiento único y con él tratar de poner a Andrés Manuel López Obrador como Presidente de la República cuando en las cifras oficiales, hasta ahora no rebatidas, Peña Nieto obtuvo 3.3 millones de votos más y 6.6 puntos porcentuales por encima del ex candidato perredista? ¿Cómo se llama la acción discursiva de protesta para imponer un argumento sin fundamentación legal?”. (EL FINANCIERO, P. 32, POLÍTICA, EL FINANCIERO)

BLANQUIAZUL DESLAVADO: GUANAJUATO/ JANNET B. LÓPEZ PONCE

Sin duda alguna todos sabemos que actualmente el Partido Acción Nacional se encuentra en el hoyo y en Guanajuato no es la excepción. A pesar de que el PAN logró ganar a como diera lugar las elecciones en el estado, el pasado mes de julio, imponiéndonos ahora como gobernador a Miguel Márquez Márquez, se perdió en muchos aspectos más. Tan sólo en la gubernatura, el PAN no logró los porcentajes de votos que en elecciones anteriores los caracterizaban, por el contrario, su contrincante Juan Ignacio Torres Landa, le dio una batalla nunca antes vista, participó limpiamente, tenía a cientos de guanajuatenses respaldándolo y obtuvo el mayor porcentaje tricolor que se habían visto en el estado. Después de esto, el PAN se dio cuenta que en Guanajuato, como en el país, les queda mucho trabajo por hacer. Parecía que comenzaban a recobrar la sonrisa que habían perdido y a ponerse a trabajar, hasta que el día de ayer les volvió la frustración. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó que se retirara la diputación plurinominal que el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato tenía previamente asignada al PAN. La razón que el Tribunal argumentó fue una sobrerrepresentación partidista del PAN en la Cámara de Diputados local, situación que tenía años sucediendo y al parecer hasta ahora se dieron cuenta. Y eso no fue todo, para darles un poco más en el orgullo, se pidió la asignación de un tercer diputado plurinominal al PRD con el propósito de establecer equilibrios partidistas. (SDP NOTICIAS.COM, JANNET B. LÓPEZ PONCE)

ITINERARIO POLÍTICO/ RICARDO ALEMÁN

Apenas en días pasados, el Tribunal Federal Electoral (sic) le quitó al PRD en la Asamblea Legislativa la mayoría. ¿La razón? Que al partido amarillo —de Homero Simpson— no le correspondían dos diputados que le habían sido asignados de manera incorrecta. Pero resulta que el PRD capitalino no puede vivir sin mayoría absoluta en la ALDF —mayoría que ha tenido desde que alcanzó el gobierno, en 1997— y por tal razón, no tardó en comprar dos legisladores del PT para volver a tener el control absoluto del Congreso capitalino. Pero ese es el caso emblema. Basta recordar la forma en que ha tenido la mayoría en los congresos locales de estados gobernados por el PRD, como Guerrero y Baja California Sur, entre otros, en donde la razón de ser de esos gobiernos era esa: mantener la mayoría en el Congreso. (EL UNIVERSAL, P. 10, NACIONAL, RICARDO ALEMÁN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

Luego de ser ratificado por el TEPJF, el jefe delegacional electo de Benito Juárez, Jorge Romero, tendió la mano a las autoridades salientes y entrantes del antiguo Palacio del Ayuntamiento para trabajar no sólo en beneficio de su jurisdicción sino de toda la capital, pues concluyó: "si le va bien al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, ídem a todos". (LA PRENSA, P. 6, NACIONAL Y EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

CIRCUITO INTERIOR

En el PRD ya casi perdieron las esperanzas de verse gobernando Benito Juárez el próximo lunes. A menos de una semana de que tomen posesión los nuevos delegados, todo indica -según dirigentes del partido del sol azteca- que el recuento total que pidieron en la demarcación será descartado y se confirmará la derrota de Leticia Varela por una diferencia menor al uno por ciento de los votos. Ya se verá si la Sala Regional prepara una sorpresa que alegre a los corazones amarillos o si los dejará con palpitaciones... para el próximo trienio. (REFORMA, P. 2, CIUDAD, REDACCIÓN)

SALA MONTERREY

CELEBRAN PRI Y PRD RESOLUCIÓN DEL TEPJF

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) celebraron la decisión de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de retirarle una diputación plurinominal al Partido Acción Nacional (PAN). El dirigente del PRI en Guanajuato, Javier Contreras, dijo que bajo estas condiciones los acuerdos que se hicieron con Acción Nacional se deberán replantear y proyectar. Hugo Estefanía, dirigente perredista en Guanajuato, señaló que la esperanza siempre estuvo latente por ganar la impugnación y ahora que se confirma la curul para Lupita Sánchez, se congratulan porque el imperio de la ley se impone. "Siempre tuvimos la certeza por la sobrerrepresentación que había, lo manejamos en rueda de prensa y esto nos viene a dar certeza; contábamos con la certeza de que pudiéramos ganar, sólo estábamos esperando el fallo en el Tribunal". (ALPE MEDIA.COM, REDACCIÓN)

TRUENA PAN-GUANAJUATO CONTRA TEPJF

El Partido Acción Nacional (PAN), a través de su representante en el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), acusó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de atentar en contra de la democracia en la entidad. Esto, luego de que la Sala Regional Monterrey determinara revertir la asignación de un diputado local plurinominal al blanquiazul por considerar que estaba sobrerrepresentado. Con la anulación de un legislador, asignado al Partido de la Revolución Democrática (PRD), el PAN perdió su mayoría simple en el Congreso local, la cual mantuvo desde 1997. "Muchos pueden festinar que Acción Nacional ha perdido o perderá la mayoría en el Congreso. Mucho más allá de festinar, yo creo que debería preocuparnos a todos que la Sala Regional tome criterios tan distantes de la legalidad, de la certeza, que eso sí atenta en contra de nuestro sistema democrático", acusó Mario Barrientos, representante panista en el órgano electoral. (REFORMA.COM, JORGE ESCALANTE; GLOBAL MEDIA.MX, TERESA SEGURA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012

RESPETA PAN DECISIÓN DEL TEPJF EN ELECCIÓN EN SAN JUAN DEL RÍO

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) confirmó su respeto a la resolución de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tras la elección municipal en San Juan del Río, Querétaro. En un comunicado, la dirigencia estatal del PAN señaló que, históricamente, el actuar del blanquiazul ha sido apegado a derecho y en respeto a las instituciones, siempre conduciéndose por los causes legales. La Sala Regional del TEPJF determinó, el domingo, que la elección de edil de San Juan del Río, en la jornada del 1 de julio, la ganó el priísta Fabián Pineda Morales sobre su competidor panista Roberto Carlos Cabrera Valencia. Al respecto, la dirigencia estatal del PAN comentó que, de ahora en adelante, cuidará y velará por el bien común de los habitantes de San Juan del Río, siendo una oposición responsable, propositiva y constructiva para este municipio. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; SEXENIO QUERÉTARO.COM, IVÁN GÓMEZ; DIARIO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; EL SIGLO DE DURANGO.COM, NOTIMEX; MAGAZINE DE QUERÉTARO.COM, NOTIMEX; CÓDICE INFORMATIVO.COM, ARMANDO BECERRA; CIUDAD Y PODER.COM, NOTIMEX; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, NOTIMEX; LA JORNADA JALISCO.COM, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 